

# Dos mercados de esclavos del Reino de Sevilla: Jerez de la Frontera y Utrera (1567-1590 ca.). Una aproximación \*

## Two slave markets in the Kingdom of Seville: Jerez de la Frontera and Utrera (1567-1590 ca.). An approximation

FECHA DE RECEPCIÓN: JULIO DE 2020 FECHA DE ACEPTACIÓN: ABRIL DE 2021

*Elena Lobo Guerrero*<sup>a</sup>

### Palabras clave

Esclavitud  
Esclavos  
Reino de Sevilla  
Utrera  
Jerez de la Frontera

### Resumen

El reino de Sevilla cuenta con distintos estudios demográficos, sin embargo, algunas minorías sociales, como los esclavos, están aún por estudiar en muchas de las localidades que lo formaban. Este trabajo pretende arrojar luz sobre la trata negrera atlántica durante el siglo XVI mediante el estudio –a través de fuentes notariales especialmente- de distintos mercados de esclavos del Reino de Sevilla tales como Utrera, en la Campiña, y Jerez de la Frontera. Ambas localidades situadas en lugares estratégicos en la red de la trata negrera atlántica, ya que comunicaban, por vía terrestre, Sevilla y la bahía gaditana. De este modo, se convierten en puntos clave para entender la esclavitud en el vasto territorio que englobaba el reino de Sevilla.

### Keywords

Slavery  
Slaves  
Kingdom of Sevilla  
Utrera  
Jerez de la Frontera

### Abstract

The Kingdom of Sevilla has different demographic studies. However, some social minorities such as slaves, are yet to study in many of the localities that formed it. This Project aims to shed light on the Atlantic slave trade during the sixteenth century by studying –through notarial sources-, different slave markets of the Kingdom of Sevilla such as Utrera, in The Campiña rural region, and Jerez de la Frontera. Both localities situated in strategic location in the Atlantic slave trade network, as they communicated, by land, Sevilla and the Cadiz bay. In this way, they become key points to understand the slavery in the vast territory that encompassed Kingdom of Seville.

---

a Universidad de Sevilla. C.c.: elenalobog@gmail.com

\* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de I+D+i: "El tráfico de esclavos y la economía atlántica del siglo XVI", (PID2019-107156RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



## INTRODUCCIÓN. UTRERA Y JEREZ DE LA FRONTERA EN EL CIRCUITO DE LA TRATA NEGRERA ATLÁNTICA

La historiografía ya puso de manifiesto la importancia de la ciudad de Sevilla en relación al fenómeno de la esclavitud durante el siglo XVI y su papel como uno de los mercados esclavistas –junto al de Lisboa– más importantes en dicha centuria<sup>1</sup>, y los estudios sobre la población esclava de la ciudad hispalense que han ido surgiendo en los últimos años<sup>2</sup> van perfilando de manera nítida su papel en las redes de comercio de esclavos. También se ha puesto de relieve la importancia de Cádiz como parte del triángulo formado por Lisboa y Toledo (Fernández Chaves y Pérez García, 2010: 23), y se han llevado a cabo algunos estudios sobre su población esclava<sup>3</sup>. Sin embargo, importantes localidades de su entorno carecen de estudios de la población esclava y el fenómeno de la esclavitud durante el siglo XVI<sup>4</sup>. Este es el caso de Utrera y de Jerez de la Frontera. Utrera, considerada una “agrocuidad”, quizás por esa visión peyorativa haya sido olvidada por la historiografía en una época en la que adquirió una relevancia notoria como uno de los principales núcleos abastecedores de trigo de la capital hispalense al estar situada en la campiña sevillana. Además, con una posición estratégica al unir por tierra Sevilla y sus antepuertos, se constituyó como un punto de avituallamiento para quienes se dirigían hacia los mismos antes de embarcar a Indias.

Por su parte, Jerez de la Frontera era la segunda ciudad más importante del reino de Sevilla, solo después de la capital. Cuenta con algunos estudios de su población esclava<sup>5</sup> que, sin embargo, por sus límites tanto cronológicos como metodológicos, no aportan información sobre su papel en el circuito de la trata de esclavos durante el siglo XVI. Un papel que, debido a su situación geográfica de nexo de unión entre Sevilla y la bahía de Cádiz, debió ser relevante.

Para poder arrojar luz sobre las principales zonas de abastecimiento de estos mercados y su inserción en el entramado de las redes de la trata negrera, hemos realizado la búsqueda en Protocolos Notariales de compraventas de esclavos en sendas locali-

---

1 Las obras de Domínguez Ortiz (2013) y Franco Silva (1979) se han convertido ya en clásicos para el estudio de la esclavitud en Sevilla y su tierra.

2 Especialmente queremos citar dos obras recientes que engloban distintos estudios sobre esclavitud a través de fuentes, metodologías y perspectivas variadas: Pérez García, Fernández Chaves y Belmonte Postigo (2018); Fernández Chaves y Pérez García (2019). Además de otros estudios que les preceden y que están marcando las pautas metodológicas a seguir en el estudio de la esclavitud, tales como: Fernández Chaves y Pérez García (2005a; 2005b; 2009; 2009b; 2010; 2015; 2016); Fernández Chaves (2016); Pérez García (2015; 2016), así como otros trabajos destacables sobre la esclavitud en distintas zonas de la península, tales como el de Periañez Gómez (2010) y Martín Casares (2000).

3 Sirva como ejemplo el estudio de la población y sociedad gaditanas en Porquicho Moya (1994), así como el estudio de la esclavitud en la capital gaditana de Morgado García (2013).

4 En este sentido, cabe mencionar varias localidades cercanas a la capital hispalense que cuentan con estudios demográficos tales como Salteras (González Polvillo, 1994) y más recientemente Alcalá del Río (Navarro Medina, 2017), donde se presta atención a la esclavitud.

5 Podemos citar, entre otros, el estudio de Abril Fuentes y Mingorance Ruiz (2013), el de Mingorance Ruiz (2005), así como el de Izco Reina (2007).

dades. Por una parte, en el 32% de los Protocolos Notariales de Jerez de la Frontera del periodo comprendido entre 1569 y 1573, conservados en el Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera<sup>6</sup>. Y, por otra parte, en el total de los Protocolos Notariales de Utrera –conservados en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla<sup>7</sup>– de los años comprendidos entre 1567 y 1573 y de dos bienios posteriores, 1579-1580 y 1589-1590.

La muestra de ambas localidades comparte un mismo quinquenio, 1569-1573, años en los que estos mercados de esclavos experimentaron un aumento de transacciones debido a la llegada de un vasto contingente de esclavos moriscos tras la Guerra de las Alpujarras (1568-1570/1) (Lobo Guerrero, 2018). Además de este contexto, en Utrera hemos podido estudiar otros seis años –dos previos y cuatro posteriores a la mencionada guerra–, que nos permiten conocer la evolución del mercado de esclavos desde, aproximadamente, los años sesenta a los noventa. De este modo, contamos en este trabajo con una muestra representativa que permite una primera aproximación sobre el funcionamiento de sendos mercados de esclavos en la segunda mitad del siglo XVI.

## 1. LAS COMPRAVENTAS DE ESCLAVOS COMO FUENTE: EL VOLUMEN DE LOS MERCADOS SEVILLANOS

Las compraventas de esclavos han sido los documentos notariales utilizados con mayor frecuencia en el estudio de los mercados de esclavos, ya que permiten conocer la descripción étnica del grupo, aspectos como la edad, el sexo o el estado de salud, la sociología del grupo de vendedores y compradores (Pérez García y Fernández Chaves, 2015: 716), el precio y, un aspecto al que le daremos especial relevancia: la procedencia tanto de las esclavas y esclavos, como de los agentes del mercado.

Si bien es cierto que para comprender en su conjunto el funcionamiento de los mercados de esclavos es necesario el cruce de fuentes notariales y parroquiales, es en las notariales –compraventas– y diocesanas –expedientes matrimoniales– donde se alude con mayor profusión al dato sobre la procedencia, pues dicha alusión está motivada por la valoración de la persona esclavizada en el mercado (Pérez García, 2016: 36)<sup>8</sup>. Además, este dato de la procedencia nos indica cómo funcionan las dinámicas del mercado, y precisamente sobre este aspecto no conocemos nada de los mercados de Jerez de la Frontera y de Utrera, siendo el análisis de las compraventas de esclavos un primer paso para comprender la inserción de estos mercados en los circuitos de la trata negra atlántica.

---

6 Abreviado en adelante: AHMJF.

7 Abreviado en adelante: AHPSe.

8 En este sentido, Corona Pérez (en prensa), ha indicado muy recientemente que, en las partidas de bautismos de las parroquias sevillanas del Sagrario, Santa Cruz, San Andrés, San Vicente y Santa Marina, la alusión directa o indirecta al color o la procedencia ronda el 1,84% del total.

Así, la muestra con la que trabajamos la constituyen un total de 433 compraventas en las que se mercadea con un total de 472 personas esclavizadas. Si desglosamos por grupo descriptivo el conjunto de esclavos vendidos en estos mercados, comprobamos, por una parte, que el grupo más numeroso lo constituyen los moriscos, debido, como ya hemos comentado, a que la cronología de la muestra coincide con un periodo en el que los mercados andaluces recibieron una cuantiosa población esclava traída del reino de Granada al esclavizar a los rebelados.

Esta situación es palpable en los años 1569 y 1570, que coinciden con el conflicto, y muy especialmente en 1571, una vez finalizada la guerra, cuando las comunicaciones se vuelven seguras y se licencia un ejército que vende su botín de guerra (Garrido García, 2012: 244-245; Lobo Guerrero, 2018). Además, se mantiene un flujo de esclavos y esclavas moriscas durante la década de los setenta, de manera que seguimos encontrándolos en gran número en 1572 y 1573, y ya de manera reducida en 1579 y 1580.

**Tabla 1**  
Esclavos vendidos en Jerez de la Frontera y Utrera (1567-1590 ca.)

<i>Grupo Descriptivo</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Total</i>	<i>Total (%)</i>
Negra/o	71	69	3	7	150	31,8
Mulata/o	34	23	2	5	64	13,6
Morisca/o	118	96	12	12	238	50,4
Blanca/o	6	1	1	-	8	1,7
Sin especificar	4	8	-	-	12	2,5
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>197</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>472</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>49,4</b>	<b>41,7</b>	<b>3,8</b>	<b>5,1</b>		

**Fuente:** AHPSe, PN de Utrera, legs: 22334P, 22333P, 22331P, 22430P, 22368P, 22440P, 21971P, 22092P, 22370P, 22091P, 22263P, 22516P, 21941P, 22434P, 22089P, 22402P, 20248P, 21930P, 21973P, 20882P, 22419P, 21902P, 20074P, 22554P, 22452P, 20064P, 23599P, 20256P, 20269P, 20255P, 21548P, 22460P, 22452P, 20269P, 21970P, 21515P, 21852P, 21460P, 22417P, 22446P, 22435P, 22319P, 22447P, 22321P, 22324P, 22436P, 22427P, 22320P, 20694P, 22578P, 22462P, 22552P, 20057P, 20356P, 20232P, 20239P, 20572P, 20568P, 21032P, 20132P, 20572P, 21021P. AHMJF, PN, legs: 0521, 0524, 0525, 0527, 0530, 0537, 0545, 0555, 0557, 0559, 0561, 0563, 0568, 0571, 0572, 0573, 0583, 0584, 0585, 0588.

Dejando a un lado la cuestión morisca, observamos que el segundo grupo en importancia lo constituyen los esclavos negros. Precisamente si analizamos los años en los que la afluencia de esclavos moriscos del reino de Granada no incide en los mercados, descubrimos que el grupo descriptivo de mayor relevancia es el de los esclavos negros, es decir, que los mercados se nutren de una población esclava que viene de fuera de la península. Sirva como ejemplo el bienio 1579-1580, durante el cual encontramos esclavos "negros", "mulatos", "moriscos del reino de Granada" y "moriscos del reino de Berbería".

**Tabla 2**  
**Esclavos vendidos en Utrera (1579-1580)**

<i>Grupo Descriptivo</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Total</i>	<i>Total (%)</i>
Negra/o	19	19	-	3	41	59,4
Mulata/o	7	2	-	2	11	15,9
Morisca/o	5	5	1	-	11	15,9
Berberisca/o	5	1	-	-	6	8,8
Total	36	27	1	5	69	100
%	52,2	39,1	1,4	7,2		

**Fuente:** AHPSe, PN de Utrera, legs.: 22417P, 22446P, 22435P, 22319P, 22447P, 22321P, 22324P, 22436P, 22427P, 22320P, 20694P, 22578P, 22462P, 22552P, 20057P, 22321P.

En la tabla anterior observamos que el grupo de esclavos negros constituye un 59'4% del mercado esclavista de Utrera en el bienio 1579-1580, demostrándose así que la trata negrera tuvo gran relevancia en un mercado de una ciudad media del reino de Sevilla y, sin embargo, la historiografía aún no ha prestado atención a este tema. Es por ello por lo que pretendemos hacer hincapié en la procedencia de los esclavos para arrojar luz sobre el entramado de la trata en los mercados de las ciudades medias del reino de Sevilla.

## 2. LA PROBLEMÁTICA DE LA PROCEDENCIA

En primer lugar, debemos llamar la atención sobre el hecho de que se indica la procedencia del producto a vender, es decir, de la persona esclavizada, en 148 de las 433 que forman la muestra, es decir, que conocemos la procedencia del 34,1% de las transacciones, dándonos esto la posibilidad de dibujar, a grandes rasgos, la procedencia de la población esclava vendida en los mercados de dos importantes localidades del reino de Sevilla.

En los años estudiados, las procedencias en las que mayor incidencia se hace son las de los esclavos moriscos. En 118 ocasiones, es decir, en el 79,7% de las compraventas de esclavos en las que se indica el lugar de origen o de compra, encontramos la referencia al reino de Granada o, de manera más detallada, a la localidad exacta de la que el esclavo morisco era natural, o incluso en ocasiones del lugar en el que fue capturado, mientras que en 30 ocasiones se menciona la procedencia de los esclavos que no son moriscos del reino de Granada, es decir, un 20,3% de las procedencias que nos aportan las compraventas de la muestra, se refieren directamente a las zonas de abastecimiento de la trata negrera atlántica.

La marcada desigualdad a la hora de detallar la procedencia se explica por varias causas. Por un lado, la procedencia de los esclavos moriscos suele detallarse debido

a que los escribanos de los mercados granadinos en los que fueron vendidos en primera instancia conocían las localidades del reino de Granada, a esto hay que sumar que, ante el fenómeno de las esclavizaciones ilegales (Garrido García, 2012: 260), en muchas ocasiones los vendedores buscaron dejar por escrito el lugar en el que fue capturado el esclavo objeto de la venta, para asegurar así la legalidad de la transacción. Por otra parte, la procedencia de esclavos negros y mulatos era en muchas ocasiones desconocida por los escribanos, siendo los datos que se aportaron muy generales.

Esto dificulta la tarea de reconstrucción de rutas, pues se hace necesario completar esta información con fuentes en las que se incluye con mayor asiduidad el dato de la procedencia, como los expedientes matrimoniales. Sin embargo, a través de las compraventas ya podemos comprobar, de manera genérica, de dónde llegaba la población esclava de los mercados sevillanos y su papel de mercados receptores.

### **2.1. Otros aspectos que nos indican la procedencia de los esclavos y esclavas**

Ya se ha mencionado que parte de la cronología estudiada –el quinquenio de 1569 a 1573- está inserta en una coyuntura muy concreta que nos aporta unos datos riquísimos sobre el fenómeno de la esclavitud morisca, dándonos a conocer la procedencia de los moriscos esclavizados de todas las zonas del reino de Granada, tanto de las Alpujarras granadina y almeriense, como del Marquesado del Cenete o la Serranía de Ronda. Pero, dejando al margen el fenómeno de la esclavitud morisca, y centrándonos en la trata negrera, podemos analizar la procedencia del resto de esclavos vendidos en los mercados medios del reino de Sevilla no solo a través de la alusión al lugar de origen.

Aunque la procedencia solo se indique en 30 de las compraventas de la muestra –excluyendo a los moriscos del reino de Granada-, en los documentos notariales también se hace alusión a otro aspecto sobre el esclavo o la esclava que está estrechamente relacionado con su procedencia. Nos referimos a la alusión a si el esclavo es bozal o ladino. Cuando se hace referencia a este aspecto, el vendedor está indicando si el esclavo sabe hablar castellano, es decir, es ladino, o si por el contrario desconoce la lengua castellana y sólo es capaz de comunicarse en su idioma, es decir, es bozal.

El hecho de ser ladino indicaría que la persona esclavizada lleva tiempo en la Península o en otro territorio de la Monarquía Hispánica y ha aprendido el idioma, o que nació en dicho territorio; mientras que cuando se indica que es bozal, esto implica que acaba de llegar o lleva poco tiempo en él, ya que no es capaz de comunicarse. Además, cuando la persona esclavizada era bozal, esto dificultaba la posibilidad de conocer su lugar de origen (Franco Silva, 1979: 60). Un ejemplo de ello es el caso de Francisco, esclavo negro de 14 años, del que se dice que es "bozal, venido de la tierra"<sup>9</sup>. De esta manera, se aporta un dato adicional sobre la procedencia de las personas esclavizadas, pues la presencia de esclavos y esclavas bozales en los mercados esclavistas de las ciudades

---

9 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22368P, 27-XI-1567.

medias del reino de Sevilla nos está indicando su papel receptor en el entramado de la trata negrera atlántica.

Concretamente en nuestra muestra encontramos 23 esclavos bozales, 19 esclavos ladinos y 10 esclavos de los que se dice que son "entre bozal y ladino" o "bozal y ladino". Dejando a estos últimos al margen, es importante llamar la atención sobre la diferencia entre el grupo de los bozales y el de los ladinos, pues existen varias características que nos confirman la estrecha relación entre este dato y la procedencia.

**Tabla 3**

Esclavas/os bozales y ladinos por grupo descriptivo y edad

Grupo descriptivo	Bozales (años)			Ladinos/as (años)			Total
	0-9	10-19	20 o más	0-9	10-19	20 o más	
Negras/os	1	12	6	1	6	19	45
Mulatas/os	-	-	-	-	1	2	3
Berberiscas/os	-	1	-	-	-	-	1
Total	1	13	6	1	7	21	49

**Fuente:** AHMJF, PN, legs. 0557, 0563, 0571, 0572, 0588. AHPSe, PN de Utrera, legs. 20074P, 20694P, 20882P, 20255P, 20256P, 20269P, 21460P, 21970P, 22089P, 22091P, 22320P, 22368P, 22417P, 22419P, 22427P, 22430P, 22435P, 22436P, 22440P, 22446P, 22447P, 22452P, 22460P, 22462P, 22552P.

Entre los bozales solo encontramos esclavos negros y un caso de una "morisca berberisca", mientras que entre los ladinos encontramos a varios mulatos. Pero más llamativa es la estructura por edad de cada grupo. Entre los ladinos encontramos 9 casos en los que los esclavos tienen más de 30 años, lo que confirma que estos pueden llevar ya un tiempo en la península y por eso hablan castellano; mientras que las edades de los esclavos y las esclavas bozales rondan entre los 12 y los 20 años, es decir, son esclavos jóvenes, recién llegados a los mercados sevillanos. Por otra parte, esto incide también en el precio de los esclavos, entre los bozales los precios rondan entre los 50 y los 80 ducados, mientras que entre los ladinos hay una mayor variación de precios, rondando entre los 40 y los 110 ducados, siendo la edad un factor clave para entender esto, ya que muchos de los ladinos valorados en menos de 50 ducados tienen más de 30 años, aunque también puede incidir la posibilidad de que escapen o de que busquen la libertad, de lo que hay más probabilidades cuando el esclavo tiene la capacidad de comunicarse y conoce el lugar en el que vive, que cuando no puede hacerse entender.

Así, comprobamos que el conocimiento de la lengua castellana es un factor a tener en cuenta cuando analizamos la trata negrera, ya que aporta datos muy interesantes, sin embargo, son necesarios más estudios que arrojen luz sobre la incidencia del habla en el precio de las personas esclavizadas y otros aspectos relacionados.

Teniendo en cuenta estos datos, esos 23 esclavos bozales nos están indicando el papel de mercados receptores que cumplieron Jerez y Utrera y, unido a las referencias

directas a la procedencia, que pasaremos ahora a analizar, podemos asegurar que la existencia de dichos mercados no es meramente coyuntural en la época de la Guerra de las Alpujarras, sino que entronca con el entramado de la trata de esclavos a nivel global.

### 3. LA INSERCIÓN DE LOS MERCADOS SEVILLANOS EN LA TRATA NEGRERA ATLÁNTICA

Bien es sabido que los portugueses controlaban las fuentes de abastecimiento en África, y que era Portugal quien fijaba los mecanismos legales y fiscales para la saca de esclavos, de manera que los mercaderes trasladaban los esclavos africanos a Sevilla o a los puertos andaluces para reexportarlos en barcos autorizados a América, o los barcos que partían desde Sevilla o sus antepuertos se dirigían a Arguim, Cabo Verde o los Ríos de Guinea para cargar allí a los esclavos y partir hacia las Indias (Fernández Chaves y Pérez García, 2016: 385-414); y que la necesidad de aumentar la mano de obra esclava llevó a la búsqueda de fuentes de abastecimiento sin intermediarios, y en este sentido el Estrecho de Gibraltar fue un escenario de gran importancia y tensión (Magalhães Godinho, 1991: 151-206) en la consecución, especialmente por parte de portugueses y castellanos, de dichos puntos de abastecimiento. Por ello, no es de extrañar que en Jerez encontremos personas esclavizadas de distintas regiones de procedencia muy estrechamente relacionadas con el establecimiento de estas zonas de abastecimiento, debido a su cercanía al Estrecho y a su papel como núcleo que conectaba y conecta por vía terrestre la zona del Campo de Gibraltar, es decir, los puertos del estrecho homónimo, y los de la Bahía de Cádiz, con el resto del reino de Sevilla, incluida la capital hispalense.

Una de esas zonas de abastecimiento fue Berbería. En el mercado de Jerez encontramos a María y Catalina, esclavas negras “de Berbería”<sup>10</sup>, y a María, esclava morisca “del reino de Berbería”<sup>11</sup>. También en Utrera encontramos casos como el de Beatriz, morisca “de las de Berbería”<sup>12</sup>, o Francisca, “de nación berberisca y nacida en el reino de Valencia”<sup>13</sup>. La zona de Berbería, es decir, el Magreb africano, era zona de abastecimiento de esclavos desde época medieval, desde antes de la conquista de Ceuta en 1415 por parte de los portugueses, de hecho, las incursiones en las costas magrebíes y los asaltos a Canarias constituyeron la primera vía de abastecimiento de la trata (Magalhães Godinho, 1991: 155-168), pues hasta el siglo XV, los esclavos negros procedentes del

10 AHMJF, PN, leg. 0568, oficio 5: Juan Vázquez Astorga, 17-XI-1571.

11 AHMJF, PN, leg. 0573, oficio 17: Fdo. García y Rodrigo Montesinos, 13-[...]-1571.

12 AHPSe, PN de Utrera, leg. 20882P, 17-X-1571. También Gregoria es “morisca berberisca”, al igual que Ynés, vendidas también en Utrera en julio y octubre de 1571. AHPSe, PN de Utrera, leg. 22419P. De hecho, en los años 1579 y 1580 encontramos otras 6 compraventas donde se especifica que las esclavas –concretamente 5 esclavas y 1 esclavo– son de Berbería, AHPSe, PN de Utrera, legs. 22417P, 22436P, 22427P, 22320P, 22462P.

13 AHPSe, PN de Utrera, leg. 21970P, 08-X-1573.



África subsahariana llegaban a través de los árabes (Cortés Alonso, 1972: 126-133). Además, por la cercanía de las costas magrebíes a las costas gaditanas, resulta lógico encontrar esclavos berberiscos<sup>14</sup> en los mercados del reino de Sevilla.

Además de berberiscos, a los mercados del reino de Sevilla llegaron esclavos negros de distintas zonas de África. Así, encontramos en el mercado jerezano a Paula, una esclava negra "de Santo Tomé"<sup>15</sup>. En esta isla se concentraban los esclavos africanos traídos de la región comprendida entre Benim y Manicongo, por ello en el siglo XVI jugó un importante papel de mercado exportador (Magalhães Godinho, 1991: 164).

En el mercado de Utrera encontramos también esclavos de otras zonas, como la esclava Catalina, "natural de Cabo Verde"<sup>16</sup>. El archipiélago de Cabo Verde era otra zona de abastecimiento desde el siglo XV, cuando los portugueses entablaron el trato en la región de Senegal a Cabo Verde, siendo los primeros contactos violentos, pero convirtiéndose más tarde en una de las regiones desde la que los portugueses exportaban los esclavos africanos de los que se abastecían en el continente (Magalhães Godinho, 1991: 157).

Pero no solo encontramos esclavos procedentes de los archipiélagos africanos, también llegaron al mercado jerezano esclavos y esclavas "de nación guinea", como es el caso de María<sup>17</sup>, y de igual modo en Utrera encontramos esclavos de esta zona de abastecimiento, pero además en el caso del esclavo Diego, se concreta que era "de nación y tierra de Çape, en Guinea"<sup>18</sup>, y de Gaspar se dice que es "de nación de Biafra"<sup>19</sup>. Los tratos desde los ríos Guiné a Sierra Leona fueron arrendados a poderosos capitalistas y esto provocó conflictos con los colonos del archipiélago de Cabo Verde que luchaban por conseguir acceso a la costa fronteriza y hacer de las islas una escala importante en este trato; y a medida que se fueron colonizando las islas de Cabo Verde, intentaron atraer el abultado comercio guineano, importándose desde Guinea y reexportándose desde el archipiélago, concretamente desde la isla de Santiago, que se convirtió en un mercado redistribuidor (Magalhães Godinho, 1991: 159-160). Explicaba Franco Silva (1979: 67) que cuando Portugal alcanzó las costas de Guinea, la trata negrera sufrió un cambio notable, al posibilitar la eliminación de intermediarios y la consecución de una importante fuente de esclavos, de manera que este territorio proveía los esclavos negros, Lisboa los exportaba, y Sevilla, y en este caso los mercados de su entorno, los recibían y a su vez los introducían en otros mercados, de manera que encontrar esclavos de la costa guineana en los mercados del entorno de la capital hispalense confirma esta afirmación.

---

14 La cuestión de los esclavos de Berbería ha sido estudiada para el siglo XVII por Santos Cabota (1995).

15 AHMJF, PN, leg. 0530, Oficio 12: Diego de Oviedo, 11-II-1569. También María, vendida en Utrera, era "de nación de Santo Tomé", AHPSe, PN de Utrera, leg. 22430P, 24-I-1567.

16 Al igual que Francisco, también vendido en Utrera en 1572. AHPSe, PN de Utrera, leg. 20256P.

17 AHMJF, PN, leg. 0588. Oficio 8, Fernando López, 22-VIII-1572. También de Francisco, color negro, se dice que es "de nación guieno". AHMJF, PN, leg. 0598, Oficio 16 (8): Álvarez de Lillo, 06-IX-1573.

18 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22440P, 09-X-1567.

19 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22440P, 02-VI-1567.

Por otra parte, constatamos en Utrera la venta de Pedro, "de nación guineo de mar Congo"<sup>20</sup>, y a María, "de las del Congio"<sup>21</sup>. Como ya hemos dicho, los esclavos que los portugueses obtenían en la región del Congo eran llevados a Santo Tomé y exportados desde allí, siendo una de las regiones abastecedoras a pesar de que en el siglo XVI se cristianizó el río Congo, hecho que no impidió a los portugueses desarrollar la esclavitud en la región (Magalhães Godinho, 1991: 164), como demuestra el hecho de encontrar esclavos oriundos de la zona del Congo en la segunda mitad del siglo XVI.

Así comprobamos que llegaban a los mercados sevillanos esclavos y esclavas de todas las zonas de abastecimiento, y si bien es cierto que no se mencionan ciertas regiones como "Senegambia" o Angola, sí tenemos distintos esclavos traídos de Santo Tomé y de Cabo Verde, considerados los mercados "de concentración" de África (Magalhães Godinho, 1991: 168) debido a su cercanía a las fuentes de abastecimiento (Fernández Chaves y Pérez García, 2010: 7). Además, sabemos por otros estudios que hubo en Jerez de la Frontera población esclava procedente "de regiones comprendidas entre el río Senegal y el río Níger" (Izco Reina, 2007: 45).

Pero no solo llegan al mercado de Utrera esclavos africanos, también contamos con casos como el de Francisco, "de nación de yndio"<sup>22</sup>, y de otros dos esclavos que son "de las Indias de Portugal"<sup>23</sup>. Es importante reseñar que todos los casos constatados son de esclavos negros, es decir, que no contamos con casos de esclavizaciones ilegales de indígenas.

Los esclavos vendidos en las ciudades medias del reino de Sevilla llegaban desde todas las zonas de abastecimiento del tráfico negrero, y a la vez, se vendían en Utrera esclavos que ya habían nacido en la Península Ibérica, siendo este el caso del esclavo mulato Andrés, "nacido en esta tierra (Utrera)"<sup>24</sup> y el del esclavo negro Francisco "natural nacido de Los Molares"<sup>25</sup>. Esta es una localidad cercana a Utrera, de manera que probablemente hablamos en ambos casos de hijos de esclavas que vivían en Utrera o en localidades de su entorno.

En la siguiente tabla podemos observar las distintas procedencias de los esclavos y las esclavas vendidas en Utrera y Jerez de la Frontera, exceptuando a los del reino de Granada.

---

20 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22440P, 23-I-1567.

21 AHPSe, PN de Utrera, leg. 20882P, 27-X-1571. También Antón es "de nación Congo", AHPSe, PN de Utrera, leg. 20255P, 30-X-1572.

22 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22331P, 25-XII-1567. Como Tomé y Lorenzo, ambos "de nación Yndio", AHPSe, PN de Utrera, legs. 20694P, 30-IX-1580; 22427P, 22-I-1579.

23 Francisco, vendido en 1570 y Beatriz, vendida en 1572. AHPSe, PN de Utrera, legs. 21930P, 22460P.

24 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22452P, 10-III-1571. También de Girónima se dice que es "nacida y criada en esta dicha villa (Utrera)", AHPSe, PN de Utrera, leg. 20572P, 12-XII-1590.

25 AHPSe, PN de Utrera, leg. 22319P, 16-I-1579.

**Tabla 4**  
**Procedencia de las esclavas/os (excepto moriscos/as) vendidas en los mercados de Jerez de la Frontera y Utrera (1569-1590)**

<i>Zona geográfica</i>	<i>Lugar de procedencia indicado en la documentación notarial</i>	<i>Num. de esclavos/as</i>
Norte de África	Berbería	9
	Santo Tomé	2
	Cabo Verde	2
"África Negra"	Congo	3
	Guinea	4
	Çape	1
	Biafra	1
Indias	"Indias de Portugal"	4
Península Ibérica	Los Molares	1
	Utrera	3
<b>Total</b>		<b>30</b>

**Fuente:** AHMJF, PN, legs. 0557, 0563, 0571, 0572, 0588. AHPSe, PN de Utrera, legs. 20074P, 20694P, 20882P, 20255P, 20256P, 20269P, 21460P, 21970P, 22089P, 22091P, 22320P, 22368P, 22417P, 22419P, 22427P, 22430P, 22435P, 22436P, 22440P, 22446P, 22447P, 22452P, 22460P, 22462P, 22552P.

Documentamos distintos lugares de procedencia del continente africano<sup>26</sup> así como la llegada de esclavos de las Indias Portuguesas y, a la vez, encontramos casos de esclavos nacidos ya en la península, poniéndose así de manifiesto la importancia que adquieren los mercados esclavistas de las ciudades medias como Utrera, donde constatamos esclavos de todos los puntos importantes de abastecimiento, tanto del África negra -Santo Tomé, Cabo Verde, Congo, Guinea, Biafra-, como del Magreb -Berbería-, y también de las Indias -"de las Indias de Portugal"-, confirmando su inserción en el entramado económico que la trata de esclavos conllevó durante el siglo XVI, lo que no debe pasar desapercibido debido a la función como punto de avituallamiento y de paso a los antepuertos que jugó esta localidad de la Campiña.

#### 4. LOS AGENTES DE LOS MERCADOS: UNA MOVILIDAD A TENER EN CUENTA

Para comprender la trata de esclavos no solo debemos fijarnos en el producto, es decir, en las personas esclavizadas, sino también en la movilidad de los agentes de

<sup>26</sup> Los profesores Fernández Chaves y Pérez García (2010: 15) realizaron un cuadro semejante de una muestra de 60 esclavos procedentes de las posesiones portuguesas y vendidos en Sevilla entre 1569 y 1571, y en él se observan otras procedencias como Manicongo, Angola, Mozambique y Tierra de los Jolofes.

mercado. Debemos tener en cuenta que la cronología estudiada, desde los años sesenta a los noventa de la centuria del dieciséis, se enmarca en una época en la que la élite mercantil judeoconversa andaluza había penetrado en la trata negrera y establecidos mecanismos de conexión con el sistema esclavista portugués que controlaba las fuentes de abastecimiento (Fernández Chaves y Pérez García, 2016: 396-408).

En este contexto, en el mercado de Jerez constatamos que un 70,8% de los vendedores eran jerezanos, es decir, que la oferta dependía esencialmente de vendedores autóctonos. Entre los jerezanos, encontramos vecinos de todas las collaciones de la ciudad, pero destacan tres collaciones, la de San Marcos y la de San Dionisio, ambas intramuros y, sobre todo, la de San Miguel (Lobo Guerrero, 2018), collación extramuros donde, como ya apuntaron Abril y Mingorance (2013: 21-24) se concentraron todas las formas de éxito y crecimiento de la urbe<sup>27</sup>.

**Tabla 5**

Vendedores de esclavos/as vecinos de Jerez de la Frontera por collación (1569-1573)

<i>Collación</i>	<i>Num. de vendedores</i>
San Marcos	12
San Salvador	9
San Miguel	26
San Lucas	4
Santiago	6
San Dionís	12
San Juan de los Caballeros	2
San Mateo	3
San Sebastián	1
<b>Total</b>	<b>75</b>

**Fuente:** AHMJF, PN, legs: 0521, 0524, 0525, 0527, 0530, 0537, 0545, 0555, 0557, 0559, 0561, 0563, 0568, 0571, 0572, 0573, 0583, 0584, 0585, 0588.

Esto nos está indicando una importante movilidad por parte de vecinos jerezanos para comprar y vender esclavos. Pero además, documentamos un número importan-

<sup>27</sup> Concretamente la collación de San Miguel cuenta con un estudio de su población esclava durante los años 1550-1599 a partir de partidas bautismales (Izco Reina, 2007). También, sobre las collaciones de Jerez, ver Salguero Triviño (2016: 21-24).

te de vecinos de Cádiz<sup>28</sup> y Medina Sidonia<sup>29</sup> y de otras localidades gaditanas como El Puerto de Santa María<sup>30</sup> o Sanlúcar de Barrameda<sup>31</sup> y, en menor medida, vecinos de Arcos de la Frontera<sup>32</sup>, Alcalá de los Gazules<sup>33</sup>, Gibraltar<sup>34</sup> o Tarifa<sup>35</sup>, poniéndose así de manifiesto la importancia de Jerez como lugar de paso hacia otros puntos de la actual provincia de Cádiz y la estrecha relación con los puertos gaditanos, que jugaban un papel clave en las dinámicas de los mercados de esclavos. Esta interrelación entre mercados gaditanos probablemente fue una constante, y nos explica cómo funcionaba el mercado jerezano, ya que en torno a un 30% de la oferta dependía, según la muestra, de vecinos de las distintas zonas de la provincia de Cádiz, y muy especialmente de localidades cercanas a la costa.

---

28 "Leandro de Afieso", AHMJF, PN, leg. 0537, Oficio 16 (7): Martín de Molina. "Ysabel Núñez Montillo, doncella, hija de Diego <García> Montillo, difunto", AHMJF, PN, leg. 0559, Oficio 13: Miguel Jiménez. "Gregorio de Vega", AHMJF, leg. 0573, oficio 17: Fdo. García y Rodrigo Montesinos. "Juan de Soto, mercader", que realiza tres compraventas en 1571, AHMJF, PN, legs. 0568, 0571; "Francisco Amador, cerrajero", AHMJF, leg. 0557, oficio 15: A. Álvarez de Lillo, "Gregorio de Vega", "Xpoval de Hordiolez", "Batista Centurión", AHMJF, leg. 0571, oficio 9: R. López de Arellano.

29 "Alonso Martín Francisco en nombre de Diego de Segura", AHMJF, PN, leg. 0537, Oficio 16 (7): Martín de Molina; No sabemos si se trata del mismo, pero volvemos a encontrar a un Alonso Martín, tratante, AHMJF, PN, leg. 0572, oficio3: Fdo. De San Miguel. "Juan de la Torre, vecino de la cibdad de Medina Çidon-ya", AHMJF, PN, leg. 0598, Oficio 16 (8): Álvarez de Lillo. "Martín Alonso", "Antón de Molina" AHMJF, PN, leg. 0583. Oficio 15, A. Álvarez de Lillo. Encontramos otras tres compraventas de Martín Alonso, sastre, dos de ellas junto a Pedro Gómez, también vecino de Medina Sidonia, y la otra de nuevo en solitario, AHMJF, PN, leg. 0572, oficio3: Fdo. De San Miguel.

30 "Juan [...] y Juana Méndez, su mujer"; "Antonio Mací Pérez en nombre de Juan de Bedoya, regidor del Puerto de Santa María y de Juana Méndez su mujer"; "Juan de Arena", AHMJF, PN, leg. 0537, Oficio 16(7): Martín de Molina. "Francisco Ramírez, marinero", AHMJF, PN, leg. 0572, oficio 3: Fdo. De San Miguel.

31 "Doña Beatriz de la Puerta, viuda de Juan Batista Calvo; y doña María de Quiñones, su hija", AHMJF, PN, leg. 0537 Oficio 16(7), Martín de Molina. "Francisco Bernal", AHMJF, PN, leg. 0571, oficio 9: R. López de Arellano.

32 "Santos Gutiérrez", AHMJF, PN, leg. 0525, Oficio 18: Juan Sánchez.

33 "Hernán López Gamero, vecino de Alcalá de los Gazules y residente en Xerez", AHMJF, PN, leg. 0545. Oficio 18, Juan Sánchez. "Xernán Ximénez de Medina, clérigo presbítero beneficiado, vecino de Alcalá de los Gazules, como fiador de [...] Medina, vecino de Xerez en Sant Miguel", AHMJF, PN, leg. 0571, oficio 9: López de Arellano.

34 "Juan de Micaval? En nombre de Carlos de Villegas, señor de las villas de Benahavís y de Daidín?, regidor y alcalde Mayor de Gibraltar", AHMJF, PN, leg. 0557, oficio 15: A. Álvarez de Lillo.

35 "Gaspar de Cuéllar y Andrés de Melgar", AHMJF, leg. 0568, oficio 5: Juan Vázquez Astorga.

**Tabla 6**

Procedencia de los vendedores en el mercado de esclavos de Jerez de la Frontera (1569-1573)

<i>Localidad</i>	<i>Num. de vendedores</i>
Jerez de la Frontera	80
Cádiz	8
El Puerto de Santa María	5
Sanlúcar de Barrameda	3
Medina Sidonia	8
Arcos de la Frontera	1
Tarifa	1
Alcalá de los Gazules	2
Gibraltar	1
Utrera	1
Antequera	1
Úbeda	1
Molina de Aragón	1
Total	113

**Fuente:** AHMJF, PN, legs: 0521, 0524, 0525, 0527, 0530, 0537, 0545, 0555, 0557, 0559, 0561, 0563, 0568, 0571, 0572, 0573, 0583, 0584, 0585, 0588.

Como decimos, estos datos nos confirman una vez más la relevancia del mercado de Jerez de la Frontera para comprender la esclavitud en el reino de Sevilla, ya que se demuestra su papel de centro conector de la Bahía de Cádiz con el Campo de Gibraltar y la provincia gaditana en general.

Por su parte, en el mercado de Utrera el protagonismo de los vendedores vecinos de dicha localidad en relación a la actuación de vendedores forasteros es aún más marcado que en Jerez (Lobo Guerrero, 2018), pues constituían el 75,1% del conjunto, el segundo grupo de relevancia lo constituían los vecinos de Sevilla, con un 6,6% de participación<sup>36</sup>, y se constata la participación de vecinos de más de 25 localidades, aunque ninguna otra procedencia cobra relevancia en cuestiones cuantitativas.

36 En Utrera encontramos a vecinos de Sevilla procedentes de distintas collaciones: de la Iglesia Mayor tenemos por una parte a "Juan de Salamanca", y por otra encontramos a "Juan de Xodar, tratante en esclavos"; de la collación de San Salvador encontramos a dos vecinos, "Diego de Tamayo, mercader", este mercader realizó 2 compraventas en 1569, y "Diego de Baeza, corredor de Lonja"; de la Magdalena, tenemos tres vendedores, "Felipe Baço", "Diego Hernández, tratante" y "Pedro Hernández, tratante de esclavos, vecino de Sevilla, collación de la Magdalena, calle San Andrés, junto a Juan Gómez, serrador"; este tratante o mercader de esclavos del que ya hemos hablado, aparece en más de una ocasión, concretamente realiza 2 compraventas durante el año 1569; de San Lorenzo encontramos a Cristóbal Díaz en nombre de su mujer "Marisa [...]"; de San Miguel a "María González, viuda", también encontramos a un vecino de Omnium Sanctorum, "Juan Reinón", y algunos de los que no se especifica la collación, como "Pedro de Ribera, portero de la Audiencia Real de la ciudad de Sevilla", AHPSe, PN de Utrera, legs. 22263P, 22434P, 22089P, 21973P, 22419P, 20074P, 20256P, 22460P, 21970P, 21460P. A uno de estos individuos, concretamente Juan de Jodar, los profesores Fernández Chaves y Pérez García (2009c: 106-107) ya dedicaron unas páginas debido a que, además de aparecer como mercader de esclavos, también era padre de la mancebía de Sevilla, y su actividad vendiendo, pero sobre todo comprando esclavas y esclavos hace pensar a los autores que parte de sus compras estuvieran destinadas a alimentar su negocio de la prostitución.

**Tabla 7**

Procedencia de vendedores en el mercado de esclavos de Utrera (1567-1590 ca.)

Procedencia	Num. de vendedores
Utrera	217
Ciudad de Sevilla	30
Provincia de Sevilla	15
Provincia de Cádiz	16
Provincia de Huelva	5
Provincia de Córdoba	2
Provincia de Málaga	3
Extremadura	6
Otros (Salamanca, Valencia, Granada, Portugal)	14

**Fuente:** AHPSe, PN de Utrera, legs.: 22334P, 22333P, 22331P, 22430P, 22368P, 22440P, 21971P, 22092P, 22370P, 22091P, 22263P, 22516P, 21941P, 22434P, 22089P, 22402P, 20248P, 21930P, 21973P, 20882P, 22419P, 21902P, 20074P, 22554P, 22452P, 20064P, 23599P, 20256P, 20269P, 20255P, 21548P, 22460P, 22452P, 20269P, 21970P, 21515P, 21852P, 21460P, 22417P, 22446P, 22435P, 22319P, 22447P, 22321P, 22324P, 22436P, 22427P, 22320P, 20694P, 22578P, 22462P, 22552P, 20057P, 20356P, 20232P, 20239P, 20572P, 20568P, 21032P, 20132P, 20572P, 21021P.

Destacan los vendedores del reino de Sevilla, aunque esto engloba localidades de las actuales provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva. Documentamos la presencia de vendedores de Jerez<sup>37</sup> en este mercado, viendo así la movilidad a la que acostumbraban los habitantes de estas poblaciones, así como los contactos entre sendas localidades. También participaron vendedores de otros reinos como el de Córdoba o el de Granada, y de zonas aún más alejadas como Extremadura, Salamanca, Valencia o Portugal<sup>38</sup>, confirmando así la inserción de Utrera en el entramado de la trata. Es importante llamar la atención sobre la presencia de extremeños en el mercado utrerano, ya que Extremadura, frontera con Portugal, fue lugar de introducción de numerosa mercancía esclava

37 Este dato resulta de especial importancia por dos razones. En primer lugar, porque ya vimos actuando como vendedor en Jerez a un vecino de Utrera, y ahora encontramos a dos jerezanos en esta villa, lo que muestra la conexión geográfica de la zona sureste de la actual provincia de Sevilla con Jerez y la provincia gaditana en general. Y, por otra parte, nos interesa uno de los vendedores en concreto, "Juan Cazador, mercader de esclavos", que fue especialmente activo en el mercado jerezano durante los años de la guerra, y aquí lo vemos actuando en otro mercado. AHPSe, PN de Utrera, legs. 22434P, 21548P f.209.

38 Encontramos a un vecino de la Puebla de Cazalla, otro de Marchena, otro de El Coronil, otro de Carmona, otro de Écija, dos de Antequera, otro de Morón y otro de Alcalá de Guadaíra que realiza tres ventas. De Cádiz, constatamos a un vecino de Sanlúcar de Barrameda, dos vecinos de Jerez, otros dos de Tarifa, otro de Rota, otros dos de Gibraltar, otro de Villamartín y otro de Medina Sidonia. De Huelva, tenemos a un vecino de Niebla y a otro de Moguer. Encontramos a un vecino de la ciudad de Córdoba y a otro de Bujalance. Tenemos a un vecino de Ronda, de Extremadura tenemos a uno de Fregenal, por otra parte encontramos a un vecino de Salamanca, otro de Valencia y hasta a varios portugueses, lo que pone de manifiesto la inserción de Utrera en el complejo sistema de la trata de esclavos. AHPSe, PN de Utrera, legs. 23658P, 22263P, 20266P, 22518P, 22516P, 21941P, 22434P, 22089P, 22091P, 22402P, 20248P, 22452P, 21930P, 22419P, 23599P, 20882P, 21902P, 20074P, 22554P, 20064P, 20269P, 20255P, 21548P, 22460P, 20693P, 20256P, 20088P, 21970P, 22470P, 21460P, 21515P, 21852P.

(Periáñez Gómez, 2010b: 35-40). E igualmente llamativa es la actuación de mercaderes portugueses en este mercado de la Campiña, pues demuestra que los mercados de las ciudades medias del reino de Sevilla no estaban aislados de la compleja red del tráfico de esclavos.

Por Utrera y su mercado esclavista pasaron personas de casi todas las partes de la geografía peninsular. Llama la atención la actuación de los vendedores que procedían de Sevilla, una constante en todo el periodo estudiado, cuya actuación anual oscila entre más del 6% y más del 20% de las transacciones de Utrera, demostrando así la estrecha relación con el mercado de la capital hispalense.

Teniendo en cuenta que a mediados del siglo XVI en Lisboa –el mercado esclavista más importante–, solo había 60 o 70 mercaderes (Magalhães Godinho, 1991: 196), el estudio de los vendedores y compradores en los mercados medios cobra gran relevancia pues permite conocer cómo la mercancía va pasando de poderosos capitalistas como Cristóbal de Haro que poseían el arrendamiento del trato en las zonas de abastecimiento<sup>39</sup>, a importantes mercaderes que manejaban los mercados lisboeta o sevillano, para terminar diseminándose en pequeños mercaderes, artesanos y personas de distinto perfil socioprofesional que compraban y vendían esclavos para sacar cierta rentabilidad. En este sentido, fueron especialmente relevantes las actuaciones de Juan Cazador en el mercado de Jerez y de Diego de Vargas en el de Utrera, dos mercaderes de esclavos que realizaron numerosas transacciones en los años estudiados, actuando como vendedores especialmente pero también como compradores. Su papel en estos mercados nos ayuda a conocer el funcionamiento de la trata en las ciudades medias del reino de Sevilla, ya que son vecinos de la localidad en la que actuaron, conocidos, y jugaron un papel casi de distribuidores de las personas esclavizadas a escala micro. En el futuro, será imprescindible el estudio de este tipo de personajes que llegaron a actuar en ocasiones como intermediarios en los mercados de las ciudades medias y constituyen una parte vital del entramado de la trata de esclavos a escala local.

Además, el hecho de que en sendos mercados la demanda fuera esencialmente autóctona, rondando el 75% de las transacciones, confirma que los mercados esclavistas de estas ciudades medias tenían su propio papel protagonista, aunque a menor escala que otros grandes centros esclavistas, en todo el entramado de la trata negrera atlántica.

## CONCLUSIONES

El estudio de los mercados de las ciudades medias se hace necesario para completar el hueco historiográfico que sobre la minoría esclava aún existe, ya que estas ciudades, con un volumen documental inferior al de los grandes mercados esclavistas, permiten

---

39 Este fue uno de los capitalistas que tuvo arrendados los tratos de la zona de los ríos de Guinea hasta Sierra Leona (Magalhães Godinho, 1991: 159).



un análisis seriado completo de los documentos notariales y, con ello, arrojar luz al fenómeno de la esclavitud en cronologías completas, haciendo posible un acercamiento cada vez mayor al funcionamiento del tráfico de esclavos en el Atlántico Ibérico. El hecho de que llegaran a estas localidades esclavos de las distintas zonas de abastecimiento así lo confirma, y pone de manifiesto la relevancia de los mercados de Jerez de la Frontera y de Utrera, que tuvieron entidad propia y no dependieron de mercaderes foráneos.

Son necesarios estudios regionales que permitan comparar las dinámicas de los mercados esclavistas y los estudios de los pequeños mercaderes que, de manera local, articulaban gran parte de la trata en las ciudades medias.

Así, consideramos que queda aquí vislumbrada la potencialidad del estudio de los mercados esclavistas de tamaño medio a través de documentos notariales con el ejemplo de dos aspectos, la procedencia y el habla de los esclavos, sobre los que en el futuro se deberá ampliar información mediante el cruce documental con fuentes eclesiásticas.

## FUENTES MANUSCRITAS

### Archivo Histórico Provincial de Sevilla:

Protocolos notariales de Utrera: legs. 22334P, 22333P, 22331P, 22430P, 22368P, 22440P, 21971P, 22092P, 22370P, 22091P, 22263P, 22516P, 21941P, 22434P, 22089P, 22402P, 20248P, 21930P, 21973P, 20882P, 22419P, 21902P, 20074P, 22554P, 22452P, 20064P, 23599P, 20256P, 20269P, 20255P, 21548P, 22460P, 22452P, 20269P, 21970P, 21515P, 21852P, 21460P, 22417P, 22446P, 22435P, 22319P, 22447P, 22321P, 22324P, 22436P, 22427P, 22320P, 20694P, 22578P, 22462P, 22552P, 20057P, 20356P, 20232P, 20239P, 20572P, 20568P, 21032P, 20132P, 20572P, 21021P.

### Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera:

Protocolos notariales: legs. 0521, 0524, 0525, 0527, 0530, 0537, 0545, 0555, 0557, 0559, 0561, 0563, 0568, 0571, 0572, 0573, 0583, 0584, 0585, 0588.

## BIBLIOGRAFÍA

ABRIL FUENTES, José María y MINGORANCE RUIZ, José Antonio (2013): *La esclavitud en la Baja Edad Media: Jerez de la Frontera (1392-1550)*, Jerez de la Frontera, Peripecias Libros.

CORONA PÉREZ, Eduardo (2020): "Aproximación a la mortalidad infantil de los esclavos en Sevilla (1620-1650)", *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 38, 2, pp. 83-105.

\_\_\_\_\_ (en prensa): "El bautismo de esclavos y adultos y el mercado de importación de esclavos en Sevilla durante los siglos XVI-XVII: una relación a considerar".

CORTÉS ALONSO, Vicenta (1972): "Procedencia de los esclavos negros de Valencia (1482-1516)", *Revista española de antropología americana*, VII, 1, pp. 123-152.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2013): *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*, Granada, Comares.

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. (2016): "Producción, definición y exportación de categorías conceptuales en Andalucía. La definición de "negros", "moros", "mulatos", esclavos y libertos", en FRANÇA PAIVA, Eduardo; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (orgs.), *De que estamos hablando? Antigos conceitos e modernos anacronismos: escravidão e mestiçagens*, Rio de Janeiro, Garamond, pp. 39-56.

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (2005a): "La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: propuesta metodológica en base a documentación parroquial (1568-1590)", en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.), *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 113-122.

\_\_\_\_\_ (2005b): "La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: reflexión histórica (1540-1570)", en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.), *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 123-133.

\_\_\_\_\_ (2009a): "Hombres y murallas: mercado y geografía de la esclavitud de la Sevilla de Felipe II", *Actas de la IX Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 587-598

\_\_\_\_\_ (2009b): "Sevilla y la trata negrera atlántica: envíos de esclavos desde Cabo Verde a la América española, 1569-1579", en Álvarez Santaló, León Carlos (coord.), *Estudios de Historia Moderna en homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 579-622.

\_\_\_\_\_ (2009c): *En los márgenes de la ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, Valencia, Universitat de València, Universidad de Granada y Universidad de Zaragoza.

\_\_\_\_\_ (2010): "Las redes de la trata negrera: mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580)", en MARTÍN CASARES, Aurelia y GARCÍA BARRANCO, Margarita (comps.), *La esclavitud negroafricana en la Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Granada, Comares, pp. 5-34.

\_\_\_\_\_ (2016): "La élite mercantil judeoconversa andaluza y la articulación de la trata negrera hacia las Indias de Castilla, ca. 1518-1560", *Hispania*, LXXVI, 253, pp. 385-414.

- \_\_\_\_\_ (coords.) (2019): *Movilidad, interacciones y espacios de oportunidad*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- FRANCO SILVA, Alfonso (1979): *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier (2012): *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su tierra*, Granada Universidad de Granada, Tesis doctoral. (<http://hdl.handle.net/10481/21609>).
- GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio (1994): *Iglesia y sociedad en la villa de Salteras durante el siglo XVI*, Madrid, Deimos.
- IZCO REINA, Manuel J. (2007): "Esclavos y esclavas en las partidas bautismales de la parroquia jerezana de San Miguel. 1550-1599", *Historia de Jerez*, 13, pp. 35-57.
- LOBO GUERRERO, Elena (2018): *De vecinos a botín. La esclavitud morisca en el reino de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Trabajo Fin de Máster, inédito.
- MAGALHÃES GODINHO, Vitorino (1991): "O mercado da mão-de-obra e os escravos", en *Os descubrimientos e a economia mundial*, Lisboa, Editorial Paresença, Vol. IV, pp. 151-206.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2000): *La esclavitud en la Granada del siglo XVI. Género, raza y religión*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- MORGADO GARCÍA, Arturo (2013): *Una metrópoli esclavista. El Cádiz de la modernidad*, Granada, Universidad de Granada.
- MINGORANCE RUIZ, José Antonio (2005-2006): "La esclavitud en Jerez de la Frontera en 1542", *Historia de Jerez*, 12-13, pp. 27-52.
- NAVARRO MEDINA, Andrés (2017): "Población y esclavitud en Alcalá del Río, 1540-1655", *Archivo Hispalense*, 303-305, pp. 285-314.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (2015): "Metodología para el análisis y cuantificación de la trata de esclavos hacia la América española en el siglo XVI", en REY CASTELAO, Ofelia y SUÁREZ GOLÁN, Fernando (eds.), *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 823-840.
- \_\_\_\_\_ (2016): "El laboratorio ibérico de conceptos y prácticas sobre la esclavitud y los mestizajes: diversidad de experiencias, pueblos y cultura", en FRANÇA PAIVA, Eduardo; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (orgs.), *De que estamos hablando? Antigos conceitos e modernos anacronismos: escravidão e mestiçagens*, Rio de Janeiro, Garamond, pp. 11-38.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael M. y FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. (2015): "La cuantificación de la población esclava en la Andalucía moderna. Una revisión metodológica", *Varia Historia, Belo Horizonte*, XXXI, 57, pp. 711-740.

PÉREZ GARCÍA, Rafael M.; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y BELMONTE POSTIGO, José Luis (coords.) (2018): *Los negocios de la esclavitud. Tratantes y mercados de esclavos en el Atlántico Ibérico, siglos XV al XVIII*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.

PERIAÑEZ GÓMEZ, Rocío (2010a): *Negros, mulatos y blancos: los esclavos en Extremadura durante la Edad Moderna*, Badajoz, Diputación de Badajoz.

\_\_\_\_\_ (2010b): "La introducción de los negros por la frontera extremeña y su distribución posterior", en MARTÍN CASARES, Aurelia y GARCÍA BARRANCO, Margarita (comps.), *La esclavitud negroafricana en la Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Granada, Comares, pp. 35-54.

PORQUICHO MOYA, Isidoro (1994): *Cádiz. Población y sociedad (1597-1650)*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.

SALGUERO TRIVIÑO, Juan (2016): *La casa de las comedias y la actividad teatral en Jerez de la Frontera durante el siglo XVII*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.

SANTOS CABOTA, Rosario (1995): "El mercado de esclavos berberiscos en la Sevilla del siglo XVII", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (I)*, Córdoba, Junta de Andalucía-Cajasur, pp. 599-615.